

COYHAIQUE, Octubre 30 de 1975.-

BANDO Nro. 66.-

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito por la H. Junta de Gobierno;

El término de la Comisión de Servicio en la capital del Sr. Gobernador del Depto. de Coyhaique;

D E C R E T O :

Con ésta fecha reasume el cargo de Gobernador del Depto. de Coyhaique el Sr. Tte. Crl. de Ejército Don HUGO DOMINGUEZ PEÑA.



HECTOR BRAVO LETELIER  
Tte. Crl. de Ejército  
INTENDENTE REGIONAL SUBROGANTE  
JEFE ZONA ESTADO DE SITIO  
REGION AYSÉN DEL GRAL. C. IBAÑEZ DEL C.

REPARTIDO :

CONFORME PLAN A.1.-

H.B.L./M.S.M.